



DECRETO

Expediente: AYTOCR2022/17412

Extracto: Decretos ASESORIA JURIDICA.-Corrección de errores del Decreto de Alcaldía 2022/3824, de fecha 7 de junio de 2022, delegación firma actas de ocupación expedientes de expropiaciones ferroviarias.

DECRETO.-

Advertido error en el Decreto de alcaldía 2022/3824 de fecha 7 de junio del 2022, donde dice: ...para el día 8-6-2022, debe de decir: ... para el día 9-6-2022.

Quedando como a continuación sigue:

“DECRETO ALCALDÍA.- Delegación firma actas de ocupación expedientes de expropiaciones ferroviarias.

No pudiendo asistir al acto de firma de actas de ocupación de fincas por expropiaciones ferroviarias (expediente tramitado por el organismo correspondiente), convocado en este Ayuntamiento para el día 9-6-2022, ni la Concejal de Urbanismo D^a. Raquel Torralbo Pérez designada como titular a estos afectos por delegación de la Alcaldesa, ni el Concejal suplente igualmente designado D. Nicolás Clavero Romero

RESOLUCIÓN

Primero.- Delego para este acto, como suplente, para asistir y firmar los documentos correspondientes de actas de ocupación de los expedientes de expropiaciones ferroviarias, convocado por su organismo competente el acto en el Salón de Pleno de este Ayuntamiento para el día 9-6-2022, en la Concejal de este Ayuntamiento D^a. Ana Belén Chacón Madrid.

Segundo.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno y publicarla, en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia y comunicarlo a dicha designada.”

RESUELVO:

Primero: Aprobar la rectificación arriba mencionada.

Segundo: Dar cuenta de esta Resolución al Pleno y publicarla, en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia y comunicarlo a dicha designada.

Documento firmado electrónicamente por la Excm. Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.